

Documentación Programa Master de Diseño Textil y de Superficie

Convocatoria: C.2017

Área: F.- ARTES, HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN

Entidad Académica: IED Madrid

Presentación

Un buen diseño adaptado a un producto textil o a otras superficies consta de dos facetas: la creativa con la que expresar una serie de ideas acordes a unos criterios estéticos de la forma más equilibrada posible; y la economía de medios para designar cuáles son las mejores vías para la realización del mismo.

Gracias a los nuevos avances en tecnología y a la creciente cultura estética del público el diseño de patterns y superficies ha cobrado estratégica importancia en el diseño de moda y producto. Así los nuevos referentes líderes en el mercado han demostrado la importancia que tiene aportar valor estético a través del diseño de estampados personales y únicos que permitan diferenciar sus productos de una forma distintiva. Por este motivo cada vez las empresas demandan más profesionales creativos capacitados con los conocimientos y técnicas necesarias para aportar valor a sus diseños.

El Master de Diseño Textil y de Superficies aborda el pattern design desde una metodología multifacética en la que se pone especial énfasis en el desarrollo de la creatividad, el dominio de la técnica y sus procesos (serigrafía, estampación digital, rotativa, calcas cerámicas etc...) y el conocimiento de las posibles aplicaciones comerciales, textil, wallpaper, cerámica, home design, papelería, joyería etc...

Así el Master forma profesionales capaces de amoldarse a las necesidades del mercado, dotando de los conocimientos y las habilidades necesarias para generar ideas y desarrollar diseños aplicables a distintos productos y superficies.

OBJETIVOS

El máster tiene como objetivo dar una formación específica en el campo del diseño Textil , dando acceso a un alto grado de especialización a quienes buscan una formación en el campo del diseño de estampación para Moda u Hogar. Los principales objetivos del máster son, entre otros, los siguientes:

- Aplicar la creatividad personal y el conocimiento técnico en los diferentes sectores abordados a lo largo del programa.
- Establecer los fundamentos necesarios para llevar a cabo diseños de superficies compatibles y comprensibles por todo tipo de soportes, fabricantes y profesionales de cada sector.
- Formar a profesionales capacitados para elaborar fichas técnicas que describan en cada lenguaje específico sus propios diseños.
- Adquirir conocimientos específicos para la creación de estampaciones digitales .
- Facilitar los conocimientos necesarios para discernir los tipos de materiales, sus procesos industriales y las posibilidades de aplicación del diseño de superficies para cada uno de ellos.
- Conocer el lenguaje, la maquinaria, los procesos, las posibilidades, los tiempos y los costes específicos de cada sector.
- Un conocimiento transversal y global sobre todos los aspectos relativos al diseño, a la producción, distribución o comunicación de un producto textil.
- Adquirir conocimientos sobre la gestión con proveedores, las estrategias de comunicación y usos comerciales para el emprendimiento.

Ficha Técnica

Duración del Programa	De octubre de 2017 a julio de 2018(*) Dentro de este período el alumno realizará el Programa semipresencial " Aprender a Emprender"
Tipo de título:	Propio
Número de créditos / horas:	60 Créditos IED. La planificación didáctica de todos los cursos IED Master se basa en los criterios que marca el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). IED Master adopta un sistema de créditos propios que sigue la estructura de los European Credit Transfer System (ECTS). IED Master expide exclusivamente títulos privados propios.
Lugar	Madrid
Sede de los cursos:	IED Madrid Sede C/larra 14
Instituciones participantes	IED Madrid
Horario:	De 19:00 a 22:30. De lunes a viernes, 4 o 5 días por por semana.
Número	1 ayuda al estudio
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 6 de abril de 2017, a las 09:00 a.m. (hora española)
Plazo de comunicación de admisiones	Hasta el 31 de julio de 2017

Programa académico

El máster recoge un contenido muy diverso para que el alumno adquiriera una visión completa y profesional del sector. Estos contenidos se dividen en los siguientes módulos temáticos:

MODULO BASE

Se compone de materias impartidas, en su mayor parte, en formato online a través del CAMPUS IED. Abordan conocimientos culturales e instrumentales, que proporcionan al estudiante las herramientas analíticas, críticas y proyectuales para desarrollar su actividad profesional.

- Historia y crítica del diseño: recorrido por los distintos contextos artísticos y culturales del siglo XX, en los que se destacan momentos claves en la historia del diseño.

- Metodología: estrategias y tácticas que permiten el desarrollo coherente de un proyecto de innovación, siguiendo un proceso pautado, demostrable y comunicable para enfrentarse a cualquier reto de diseño y comunicación con actitud creativa.
- Sostenibilidad: aprender e integrar la sostenibilidad como un valor y concepto en el desarrollo de proyectos de diseño y comunicación.
- Comunicación visual: manejo de las herramientas de diseño necesarias para una eficaz presentación y comunicación de los proyectos.
- Fundamentos de la comunicación: dominio de las herramientas de comunicación, desde las más tradicionales hasta las más actuales.

MODULO DE ESPECIFICAS

Conjunto de materias que aportan al alumno las competencias para desarrollar una visión práctica, real y actual de las necesidades profesionales del sector.

Textil

- Estudio y documentación textil: enfoque general sobre todas las materias primas textiles utilizadas en moda, su tratamiento y manipulación.
- Estampación manual: creación manual de estampación continua experimentando con técnicas artesanales mediante moldes y enmascaramiento.
- Bordados y aplicaciones: introducción al diseño de bordados manuales e industriales.
- Tendencias del punto: visión general del punto como superficie y de los múltiples ámbitos en los que se puede usar en moda y hogar.
- Tecnología del punto: conocimiento técnico sobre la manipulación de materiales y el uso de la maquinaria tricotosa.
- Tejeduría: conocimientos de diseño textil sustentados en el estudio del mercado actual del diseño de alfombras.
- Tintes textiles: técnicas manuales y naturales para trabajar con tintes sobre tejidos como el algodón o la seda.
- Gestión comercial: teoría sobre métodos de trabajo específicos al campo de diseño de Textil. Análisis de mercado, estrategias de comunicación y usos comerciales.
- Visión empresarial: Estructura de una empresa de diseño especializada en la creación de estampaciones. Análisis detallado de su gestión, producción, distribución, comunicación y su posicionamiento en el mercado.

Superficies

- Técnicas decorativas cerámica: conocimiento de base sobre las principales técnicas utilizadas en los oficios relacionados con los materiales cerámicos y su evolución.
- Calcas cerámicas: el diseño y la aplicación de calcomanías sobre distintas texturas cerámicas como la porcelana o el vidrio.
- Serigrafía, estampación-cerámica: principios básicos de la serigrafía y su manipulación sobre distintos soportes en el campo de la cerámica.
- Pattern textil-hogar: introducción a las distintas formas de estampación específicas al diseño de textiles para hogar.
- Wallpaper: recorrido sobre la historia del papel pintado desde su origen a nuestros días desde un enfoque tanto creativo como técnico.
- Técnicas de ilustración para pattern: el dibujo, la pintura y la ilustración como alternativas para diseñar patterns textiles.
- Patterns con objetos: desarrollo de un pattern partiendo de elementos creados en 3D de manera manual.
- Tecnología del papel y cartón: Estudio sobre la fabricación de los productos de papelería así como su producción y sus distintas aplicaciones.
- Técnicas de Impresión: Estudio de las distintas formas de impresión para distintas superficies, técnicas de entrega a impresores y fabricantes.

MODULO DE TRANSVERSALES

Contenido que se desarrolla en base a una doble visión: la que fomenta un enfoque multidisciplinar y la que facilita el acceso a la actividad profesional.

- Creatividad aplicada: workshop práctico donde el alumno experimenta herramientas y metodologías de la creatividad aplicada.
- Cultura del diseño: el IED Madrid cuenta con un programa de actividades que integran la formación del alumno con contenidos de carácter cultural.
- Orientación Profesional: tanto si el alumno quiere incorporarse al mundo laboral como si quiere mejorar o cambiar de actividad,

MODULO DE POYECTO FINAL

El proyecto final, parte fundamental del programa y realizado, en la mayoría de las ocasiones, en colaboración con una empresa del sector, tiene como objetivo elaborar, desarrollar y presentar un ejercicio integrador de las competencias, tanto específicas como transversales, que serán evaluadas por profesionales del sector.

Nota de interés: Por favor, tenga en cuenta que al no existir un espacio común de educación superior entre España y América Latina, la Fundación Carolina no puede garantizar en modo alguno la posible convalidación u homologación posterior de los títulos académicos obtenidos.

La información sobre la IED y sobre este programa puede ampliarse en http://iedmadrid.com/wp-content/blogs.dir/76/files/M_Disenio_Textil_Superficies_IEDMadrid.pdf

Otros datos

Dirigido a Licenciados en el ámbito de la Moda, el Arte y el Diseño. Se valorará la experiencia profesional.

Dentro del año que dura el master se integraría el Programa semipresencial " Aprender a Empezar "

Requisitos

- Disponer de una dirección de correo electrónico
- Ser nacional de algún país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones o de Portugal.
- No tener la residencia en España
- En el momento de solicitar la beca el candidato deberá poseer el título de licenciado en el ámbito de la Moda, el Arte y el Diseño o licenciados en ingeniería de producto, licenciados en publicidad o la comunicación audiovisual.
- Se valorará la experiencia profesional.

Dotación económica

Para este programa se convocan **1 ayuda al estudio**.

Estas ayudas al estudio de la **Fundación Carolina** y **IED Madrid** , comprenden:

- 9.600€ del importe de la matrícula abierta del programa que para este curso asciende a la cantidad de 11.100 euros. La matrícula podrá verse modificada por la Institución Académica , según la actualización de los precios para el curso académico 2017-18.
- Billete de ida y vuelta en clase turista a España desde la capital del país de residencia del becario en América Latina.
- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca el becario deberá abonar 1.500 euros, correspondiente al resto del importe de la matrícula abierta. Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso académico 2017-2018. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación Carolina. En consecuencia, no se

considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

Los beneficiarios de las ayudas al estudio tienen la posibilidad de obtener un crédito educativo en América Latina para sufragar el porcentaje de la matrícula no cubierto, alojamiento, manutención y dinero de bolsillo.

Crédito Educativo en América Latina:

Para información sobre posibilidades de crédito en América Latina puede consultarse el apartado [Crédito Educativo](#)

Aviso importante: Desde Fundación Carolina consideramos necesario poner en su conocimiento que, en previsión de la posible publicación de alguna medida procedente de cualquiera de las administraciones públicas que incremente el coste de la matrícula publicado, nuestra institución no podrá hacerse cargo de la misma, trasladando en su caso, este coste al beneficiario de las becas.

Asimismo le comunicamos que los gastos que en su caso puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

Proceso de selección

El candidato podrá presentar hasta un máximo de cinco solicitudes para la oferta de becas de postgrado. Asimismo, dichas solicitudes deberán ir priorizadas en la aplicación.

1. La solicitud on line que encontrará en esta página web deberá estar debidamente cumplimentada. Se eliminarán aquellas solicitudes que estén incompletas, no priorizadas y las que no cumplan los requisitos fijados para los candidatos que optan a este programa. En caso de enviar varias solicitudes on-line para un mismo programa, sólo se considerará como válida la última recibida.

2. La Institución Académica responsable del programa realizará una preselección de candidatos, confeccionando una lista que trasladará a la Fundación Carolina.

3. Una vez recibida la lista de preseleccionados por parte de la Institución Académica, un Comité de Selección evaluará las candidaturas presentadas confeccionando una lista priorizada. Este Comité estará formado por, al menos:

- Uno o dos representantes de la Institución Académica responsable del programa.
- Uno o dos representantes de la Fundación Carolina; uno de los cuales hará las funciones de Secretario del Comité.
- Un experto independiente en el área objeto del programa, que será nombrado por la Fundación Carolina.

4. Los candidatos propuestos por el Comité podrán ser convocados a una entrevista por videoconferencia o por cualquier otro medio que la Fundación Carolina designe al efecto, en una fecha y hora previamente comunicada al candidato y, con el objeto de evaluar su adecuación al programa. Los candidatos brasileños preseleccionados deberán tener en cuenta que esta entrevista se llevará a cabo, en todo caso, en castellano.

5. En dicha entrevista el candidato deberá aportar la documentación que previamente se le haya solicitado, así como acreditar los méritos académicos incluidos en la solicitud on-line. El candidato que no aporte lo solicitado o que no pueda acreditar dichos méritos, incluida **la veracidad de la nota media (promedio) de los estudios universitarios indicada en la aplicación**, quedará automáticamente descartado del proceso.

6. Una vez emitido el informe de la entrevista y, previa consulta con la Institución Académica, se formulará una propuesta definitiva. La decisión adoptada será inapelable.

7. La Fundación Carolina comunicará al candidato la concesión o denegación de la beca, indicándole, en el primero de los supuestos, el plazo máximo para confirmar la aceptación de la misma y la forma de realizarlo. Los plazos de comunicación son los establecidos al efecto en el apartado “Ficha Técnica” de cada uno de los programas.

8. En el caso de resultar beneficiario de una beca, le será solicitada la documentación que a continuación se detalla y que deberá ser remitida a Fundación Carolina, en conformidad con los plazos establecidos en la comunicación de concesión de beca:

- Carta de aceptación del becario. Esta carta solo será aceptada como válida si la misma está firmada por el becario en todas sus páginas. En caso contrario, no tendrá ninguna validez y deberá ser enviada de nuevo.
- Copia legalizada del título de Licenciado, Ingeniero o similar. Esta fotocopia puede compulsarla o autenticarla ante un notario público o en su propia universidad.
- Certificado original o copia legalizada o autenticada del expediente académico donde se detallen las notas o calificaciones obtenidas durante la realización de sus estudios de licenciatura. Este documento debe solicitarlo en su universidad.
- Fotocopia de los documentos que acrediten los principales méritos académicos o profesionales afirmados por el candidato en su solicitud on-line.
- Fotocopia del pasaporte en vigor.
- Certificado acreditativo de domicilio o residencia. Este documento deberá solicitarlo ante cualquier entidad o institución que acredite la veracidad del dato en cuestión; normalmente ante la policía.

NOTA: En ningún caso se devolverá al candidato la documentación aportada.

Una vez recibida la aceptación formal de la beca en las condiciones establecidas por la Fundación Carolina y la documentación solicitada, la beca le será adjudicada, dando comienzo los procedimientos necesarios para la incorporación del becario al programa. Los candidatos cuya documentación no se reciba dentro de las fechas límite indicadas en la comunicación de concesión de beca, perderán la misma.

INFORMACIÓN PARA LOS CANDIDATOS

- El número de pasaporte incluido en su solicitud on-line deberá ser éste y no otro. Asimismo, deberá estar actualizado en todo momento.

- Es importante que el candidato retenga correctamente su nombre de usuario y contraseña, a fin de poder acceder en todo momento a su solicitud on-line.

- Todas las comunicaciones de la Fundación Carolina se realizarán a través de correo electrónico y a la dirección electrónica que figure en la solicitud on-line. En este sentido, le recomendamos que revise periódicamente la sección "Mis Comunicados" de su página personal en nuestra web, el correo consignado en su solicitud on line, sin olvidar la bandeja de entrada de correo no deseado.

- A fin de garantizar la correcta recepción de las comunicaciones de la Fundación Carolina, será responsabilidad del candidato la actualización en su ficha on-line de sus datos personales, incluida su dirección de correo electrónico. Esta información es la única que el candidato puede modificar en su ficha on-line, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes.

- El candidato podrá consultar en todo momento el estado de su/s candidatura/s en la última página de su solicitud on-line, que se irá actualizando conforme se desarrolle el proceso de selección.

- Para cualquier consulta relacionada con su/s candidatura/s, el candidato deberá dirigirse al buzón específico del programa para el que ha solicitado una beca, y que ha sido habilitado al efecto. La dirección de correo electrónico para este programa es:

TEXTIL_2017@fundacioncarolina.es

Asimismo, encontrará la respuesta a muchas de las preguntas que puedan surgirle en el apartado "Preguntas Frecuentes".

- La información contenida en la página web de la Fundación Carolina acerca del programa (fechas de inicio y fin, horario, sede del curso, etc.) tiene sólo carácter orientativo, y podrá ser modificada en alguno de sus extremos. La Fundación Carolina notificará dichos cambios, en caso de producirse, en el tiempo y forma oportunos, sin que ello

pueda dar derecho a reclamación alguna.

- En el caso de que la Institución Académica que imparte el programa decida, unilateralmente, no impartirlo por falta de alumnos suficientes, la Fundación Carolina no será responsable ni adquiere obligación alguna de ofertar un programa alternativo.

Condiciones de la beca

- El régimen de la beca es **dedicación exclusiva**, por lo que es **incompatible** con cualquier otro tipo de beca o remuneración económica procedente de cualquier institución o empresa española, excepto en los casos de las prácticas obligatorias contempladas en los programas académicos que podrán ser remuneradas con conocimiento expreso y autorización de la Fundación Carolina.
- La Fundación Carolina confirmará regularmente, en colaboración con las Instituciones Académicas, la adecuada participación y progreso de los becarios, a fin de asegurar el nivel de éxito esperado, excepto en los casos de las prácticas obligatorias contempladas en los programas académicos que podrán ser remuneradas con conocimiento expreso de la Fundación Carolina.
- Los candidatos se comprometen de forma irrenunciable a que si finalmente resultaran adjudicatarios de una de las becas de Fundación Carolina, volverán a su país o a cualquier otro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- El incumplimiento de estos requisitos y de aquellos otros que se establecen en la carta de compromiso que el becario deberá firmar para la aceptación de la beca, así como la comprobación de la inexactitud de los datos aportados por el mismo en el proceso de selección, darán lugar a la interrupción y retirada inmediata de la beca, así como a la reclamación de todos los fondos percibidos por el becario.